

PRESIDENTES DE MEXICO

- Vicente Fox Quezada

Su política es construir entre todos, un nuevo Federalismo; basado en el respeto, la cooperación y la corresponsabilidad. Nuestra política económica se articula a través de cuatro ejes: la conducción macroeconómica responsable; el fortalecimiento del mercado interno; la generación de empleos, ocupación productiva y mejoramiento del ingreso de las familias y las personas y la promoción de inversiones en los sectores con mayor potencial de impacto social.

Para el proyecto de nación que los mexicanos estamos construyendo, la política exterior tiene como principales objetivos garantizar nuestra seguridad e integridad territorial; defender la naturaleza soberana de nuestras decisiones; asegurar que el Estado determine las modalidades del uso y conservación de nuestros recursos naturales en beneficio de la Nación; promover la cooperación para el desarrollo e impulsar un sistema mundial seguro y estable basado en los principios del derecho internacional.

A partir de los cambios ocurridos en México, así como de los nuevos retos que plantea un sistema internacional, en proceso de transformación, se han establecido cinco ejes de acción principales para alcanzar los objetivos en materia de política exterior:

Proyectar al mundo el grado de madurez que han alcanzado nuestras instituciones democráticas y los avances que ha experimentado nuestra cultura política, reflejando la imagen de un México plural, transparente, seguro y culturalmente vibrante.

Se ha apoyado y promovido, de manera activa y comprometida, el respeto y la defensa de los derechos humanos en todo el orbe, como lo demuestra nuestra participación en los distintos foros internacionales.

Se ha fortalecido nuestra posición frente a la defensa de la democracia como la única forma de gobierno capaz de garantizar el bienestar de los pueblos. Por ello, se ha apoyado abiertamente la suscripción de una cláusula democrática en foros como la OEA y la Cumbre de las Américas.

Se ha buscado jugar un papel más activo en la definición del sistema internacional del nuevo milenio. Al respecto, en diciembre pasado, se iniciaron las gestiones para ingresar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en calidad de miembro no permanente, para el periodo 2002–2003.

Se promueve un desarrollo económico internacional sostenido y sustentable, cuyos beneficios alcancen a todos los sectores sin dejar atrás a ningún individuo o grupo social, incluyendo cláusulas de protección al medio ambiente y a los derechos laborales en futuros acuerdos comerciales. Por ello, se organizará el año entrante la Conferencia Mundial sobre Financiación al Desarrollo. Al mismo tiempo, se busca que el Plan Puebla–Panamá se convierta en un modelo de impulso al desarrollo, en beneficio no sólo de la región del sureste, sino también de nuestros vecinos centroamericanos.

Estos cinco ejes orientan la labor que nuestra diplomacia realiza para profundizar y fortalecer las relaciones bilaterales de México, así como sus contactos con aquellas regiones del mundo que son prioritarias para la política exterior.

1994 Ernesto Zedillo Ponce

1988 Carlos Salinas de Gortari

Expidió una política de cambios, una reforma del Estado consistente en una serie de medidas trascendentales que, en busca de la modernización de México, rompían con esquemas considerados caducos, inoperantes para una sociedad civil cada vez más participativa, y por otra parte, no correspondían al nuevo orden mundial surgido con el fin de la Guerra Fría, en que los estados nacionales habrán de jugar un rol distinto tanto en el plano político como económico, frente al desarrollo de las relaciones multipolares que harán más severa la competencia internacional.

En el aspecto político se pretendía alcanzar los siguientes objetivos:

- Abrirse al pluralismo
- Fortalecer el ejercicio de las libertades y de la tolerancia religiosa
- Eliminar los excesos de la burocracia y la regulación
- Dar nuevo valor a la defensa de los derechos humanos
- Fortalecer las relaciones entre los poderes, así como entre la federación, los estados y municipios
- Hacer concentraciones con las fuerzas productivas para alcanzar metas económicas y sociales benéficas para toda la población.

En relación a la economía el principal objetivo consistía en estabilizar ésta y mantener el crecimiento. A fin de lograrlo, se proponía eliminar el carácter predominante propietario del Estado para convertirlo en un Estado regulador, promotor, corresponsable en el desarrollo y en la promoción de la justicia que aliente el crecimiento y la creación de empleo y lo haga con un sentido de justicia, corrigiendo las ineficiencias del mercado que agravan las condiciones de desigualdad entre las regiones y entre los grupos sociales; que genere las condiciones para elevar la productividad y competitividad de la planta productiva y los servicios, y que renueve, con sustento, las esperanzas de un futuro mejor para todos.

1982 Miguel de la Madrid Hurtado

su política decía que no iba a permitir que la patria se desbaratara entre las manos. Dijo también que hay que actuar con decisión y firmeza. Puso en marcha un programa inmediato de reordenación económica que contenía:

- reducción del gasto público
- protección al empleo
- continuidad de la mayoría de los programas de inversión productiva
- honestidad y eficiencia dentro del sector público
- protección y estímulos para los programas que proveyeran de productos básicos al sector popular
- reformas fiscales para incrementar los ingresos gubernamentales
- canalización del crédito hacia el desarrollo nacional y operación eficiente de los bancos nacionalizados
- política cambiaria realista
- reestructuración del sector burocrático para volverlo más eficiente
- reformas constitucionales para reafirmar la rectoría del Estado dentro de la economía mixta.

El objetivo de este plan eran:

- reducir la inflación
- proteger el empleo y la planta productiva
- recuperar un crecimiento sostenido de la economía del país

1976 José López Portillo y Pacheco

para él lo más importante era lograr la conciliación con los miembros del sector empresarial resentidos contra el sistema político. Se dedicó a tranquilizar los ánimos de los empresarios y a presentar su gobierno como un régimen de conciliación. El logro de la conciliación implicó en gran parte un nuevo Ejecutivo Federal dispuesto a reconocer la situación de crisis monetaria heredada de la administración recién concluida.

Ayudó a aliviar en algo el ambiente de incertidumbre de la situación económica que prevalecía en la mayoría de los sectores del país. Esta política consta de tres etapas:

- Dos años para superar la crisis
- Dos años para estabilizar la economía
- Dos años para reanudar el crecimiento sobre bases no inflacionarias.

Sus propósitos fundamentales eran :

- Alentar la inversión
- Impulsar la modernización del aparato productivo
- Atenuar la inflación
- Incrementar el empleo
- Incremente de las exportaciones petroleras de los cual ideó estrategias para bajar el precio del petróleo.

1970 Luis Echeverría Álvarez

se propuso abrir canales de comunicación con sectores sociales resentidos por el movimiento de 1968, en particular con el de los intelectuales, los universitarios y grupos disidentes de izquierda. Con esto emprendió la política de *apertura democrática*, con el propósito del que su gobierno fuera visto como una nueva alternativa que recogía de la sociedad la crítica a los actos represivos del gobierno de Díaz Ordaz.

Su política era democrática. Su política exterior estaba destinada a ser el complemento de la apertura democrática en política interna, no surgió paralelamente a esta, sino que se inició después y de forma gradual.

Su política exterior se enmarcó en dos líneas de acción:

- la expansión y la diversificación de las relaciones económicas
- la lucha por el establecimiento de un orden internacional económico más justo y equitativo.

Escogió caminos bilaterales de negociación y cooperación, realizando giras internacionales y contactos personales con los jefes de Estado.

1964 Gustavo Días Ordaz

Se sirvió de los siguientes mecanismos:

- una adecuada política fiscal y crediticia
- creación de empresas paraestatales y preocupación por las obras de infraestructura
- expansión del sistema de prestaciones para la clase trabajadora
- relegación del sector primario de la economía
- utilización de mecanismos de control político de la clase obrera.

Acentuó el autoritarismo presidencial en se llegó a considerar como despotismo. No aceptó ningún proyecto con tendencia democrática.

Su política económica no difiere mucho de la del sexenio anterior:

- Una creciente participación del Estado en la economía. Esto se realizó por medio del aumento de organismos del sector paraestatal.

Sus objetivos eran:

- alcanzar un crecimiento económico por lo menos del 6% anual
- otorgar prioridad al sector agropecuario, para fortalecer el mercado interno
- atenuar y corregir los desequilibrios en el desarrollo, tanto regionales como sectoriales
- impulsar la industrialización y mejorar la eficiencia productiva en la industria.

1958 Adolfo López Mateos

a su política del sexenio la llamó Revolución equilibrada, busco extender el equilibrio hacia el proceso electoral, instituyendo una reforma electoral por la que se permitía a los partidos políticos de la oposición reconocida oficialmente tener representantes en la cámara de diputados. Se trata de una reforma constitucional que deriva de la consideración de un régimen democrático. Realizó una gran labor legislativa.

1952 Adolfo Ruiz Cortines

Desarrollo una política económica estabilizadora que pretendía detener los altos costos de la vida, al mismo tiempo que trataba de evitar una mayor reducción en la demanda interna, porque ello significaría un obstáculo muy grande para un crecimiento industrial.

Las medidas tendientes a poner en práctica esa política económica consistieron en:

- un plan agrícola de emergencia
- importación de alimentos en gran escala
- control del comercio
- una política de austeridad en el gasto público.

Se optó por intensificar el fomento a la producción agrícola mejorando los precios de garantía del maíz y del frijol, y ampliando las partidas presupuestales para acondicionar los sistemas de riego, y aprovechar mejor los recursos y proporcionar insumos a los productores.

Su política se resume:

- estabilidad de precios, que inicia con una nueva etapa de crecimiento económico: el desarrollo estabilizador.
- La política salarial, que se dirigió al mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores, insuficiente pero que no se interrumpiera cuando se produjo el deterioro de la economía
- Los esfuerzos gubernamentales por hacer efectiva la política de sustitución de importaciones, al impulsar la producción a partir de 1953 y suprimir la mayor parte de las compras al exterior.
- El uso prudente del gasto público y la tendencia de recurrir al crédito externo cuando eran estrictamente necesarios, a fin de no equilibrar el presupuesto
- El fortalecimiento del mercado financiero para alentar la inversión en el mercado de valores, y, dentro de este mismo aspecto, el mantenimiento del tipo de cambio monetario.

1946 Miguel Alemán Valdés

tenía en mente realizar un proyecto económico y con pretendía dos grandes realizaciones:

- la realización de obras de infraestructura
- y la inversión en industrias

el principal objetivo de su gobierno fue tratar de ponerle fin al tratado comercial establecido en 1941 entre México y Estados Unidos el cual había tenido consecuencias para la industria nacional y había contribuido a acelerar el proceso inflacionario.

BIBLIOGRAFÍA

Gloria M. Delgado Cantú

HISTORIA DE MEXICO 2

Editorial; person